

## Ensayo Arbitrado

# La formación del docente universitario ante una nueva era: breve acercamiento a los criterios pedagógicos de la praxis docente

AUTORA: MARBELIS ZAMBRANO

MARGAREZA68@HOTMAIL.COM

DOCTORANDO UPEL RUBIO

0424-7319878

RECIBIDO: 21/01/2017 REVISADO: 18/02/2017 ACEPTADO: 15/03/2017

### Resumen

53

El presente ensayo muestra una reflexión sobre el proceso educativo universitario enfocando hacia cómo el docente universitario debe incluir dentro de su praxis, y de su saber, criterios epistemológicos, teorías cognitivas y estrategias de enseñanza que le sirvan para trascender la imagen de un docente enfocado sólo en los conocimientos de su ciencia, pero con una falta de comprensión de los procesos de enseñanza-aprendizaje que están siendo exigidos por una universidad que se enfrenta a una nueva era, la cual le exige repensar viejos modelos de enseñanza y actualizarlos en función de una nueva sociedad, la sociedad de la información.

### Palabras claves:

Formación docente, criterios epistémicos.

## **The education of university teachers to a new age: A brief approach to the pedagogical criteria of teacher praxis**

### **Abstract**

The following essay shows a reflection regarding the university educational process the teacher must include in its practice and knowledge by the introduction of some epistemological criteria, cognitive theories and teaching strategies that can be useful when transcending the figure of a teacher only focused in its science but with a lack of comprehension about learning-teaching processes which are demanded by new era universities, these processes require thinking in old teaching models while updating them according to the new society, the information society.

54

**Keywords:** Educational formation y epistemic criterion

### **Introducción**

La educación se concibe como el hecho de transmitir y asimilar costumbres, técnicas, normas e ideas mediante las cuales cada sociedad incorpora a quien se integra a ella; ésta aporta el proceso formativo de cada individuo al ofrecer espacios educativos que cumplen la ineludible función de la socialización.

Es evidente, que la educación brinda las bases necesarias en la gestión del aprendizaje para fortalecer el acervo del saber basado en la incorporación de conocimientos que le permiten al individuo el intercambio de relaciones sociales, la igualdad de oportunidades y la preparación a fin de defenderse en el contexto social. Por consiguiente, cada cultura ha ido desplegando un sistema educativo que cuaja en sus individuos el bagaje intelectual, cultural y emocional cónsono con su condición de ciudadanos.

Así entendida, la educación es el proceso de formación del hombre en la vida familiar, pero también en la vida social, de tal modo que su desarrollo en el espacio público se dé dentro de pautas de comportamientos que faciliten su convivencia en sociedad. En tal sentido, le compete la formación de un ciudadano poseedor de valores sociales, culturales y éticos que le permitirán vivir dentro de una sociedad de manera responsable y en la búsqueda de mejores estilos de vida, tal como lo expresa Comte (2008) cuando firma que:

[...] la educación es el único camino para que el hombre pueda crecer intelectualmente, logrando así construir a corto y mediano plazo un criterio propio y crítico ante las diversas situaciones que se le presenten a lo largo de su vida (p.67).

Así pues, el proceso educativo representa un escenario de atención permanente para la formación integral del individuo que, apoyado en las instituciones educativas, enfoca los diferentes ámbitos del saber desarrollados a través de la enseñanza y del aprendizaje al ofrecer un debate de conocimientos abierto a las necesidades e intereses del estudiante.

Para tal fin se requiere que el docente se forme dentro de las bases epistemológicas requeridas para ejercer su acción pedagógica a lo largo de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, lo cual implica un docente proactivo, capaz de vincular sus procesos educativos con el contexto de sus estudiantes a fin de dar respuesta a los intereses y necesidades educativas de estos. Ello implica, comprender e interpretar la educación en relación con la realidad, sin perder el punto de vista del contexto.

De acuerdo a esta idea, podría afirmarse que la educación debe dirigirse hacia la promoción de capacidades y competencias; además, debe situarse en el centro de todo proyecto educativo con el fin de formar personas que gestionen su propio aprendizaje, adopten autonomía y dispongan de herramientas intelectuales que les permita construir un aprendizaje continuo a lo largo de la vida.

55

Sin embargo, para poder llevar a cabo este ideal, debe brindarse acompañamiento al docente para que así pueda afrontar el reto que impone un nuevo contexto regido por la sociedad del conocimiento, la cual le exige a la universidad repensarse y modificar sus prácticas educativas.

Como consecuencia, la práctica pedagógica ha de sufrir cambios y ha de apoyarse en criterios epistemológicos que puedan generar en el estudiante la autonomía necesaria para que sea capaz de autorregularse y de adquirir habilidades para el estudio independiente que le permitan aprender a tomar decisiones y solucionar problemas en condiciones de conflicto, así como también a buscar y analizar información en diversas fuentes para construir y reconstruir el conocimiento.

Al respecto, Díaz y Hernández (2010), expresan que lo “relevante del aprendizaje es poder transformar lo que se sabe y no únicamente poder decir que se sabe...”. (p.2), en función de este hecho, se espera que el estudiante aprenda a aprender, a colaborar con una ética responsable y solidaria, a resolver problemas, a pensar y a recrear su discernimiento.

Sin embargo, para que esto sea posible las universidades deben favorecer la formación especializada de sus docentes en armonía con un saber general que garantice la asimilación de nuevos conocimientos y la promoción de la autoformación, ya que, como afirma Cárdenas (1997), “cuando se inicia el tercer milenio, aún se sigue considerando

a la educación, como una fuerza impulsadora del cambio y al docente como la piedra angular del sistema educativo” (p.23). En este mismo orden de ideas, Pérez (1992) afirma lo siguiente:

Resalta el hecho de que la enseñanza es, en primer lugar, un proceso de transmisión de conocimientos y de adquisición de la cultura pública que ha acumulado la humanidad y el docente es concebido como un especialista en las diferentes disciplinas que componen la cultura y su formación que se vinculará estrechamente al dominio de contenidos” (p.400).

Por esta razón, actualmente el debate académico en las universidades del mundo, de acuerdo con Guanipa (2012), “gira en torno a los proyectos para la formación de los profesionales de la docencia en una nueva era, lo cual es un requerimiento prioritario” (p.8). Sin embargo, la formación del docente universitario se presenta como un fenómeno complejo y diverso que toma en cuenta la dimensión personal, la dimensión social y la dimensión organizacional. Desde esta perspectiva, se trasciende la visión del docente universitario como profesional que posee los conocimientos y habilidades, hacia una concepción, no sólo de conocedor de la ciencia que explica, sino también de los contenidos teóricos y metodológicos de la pedagogía.

56

Para dar paso a este cambio, se debe privilegiar el trabajo dirigido al desarrollo de la capacidad reflexiva, la iniciativa, la flexibilidad y la creatividad en la búsqueda de soluciones a los problemas de aprendizaje y en los procedimientos de evaluación. Ante tal situación, Martínez (2014) afirma que:

Las competencias profesionales tienen múltiples facetas, epistemológica, sociológica, política y práctica; por ello reclaman una perspectiva multidimensional e integral en los aprendizajes. Asimismo la comprensión, el juicio y la movilización de diversos recursos cognoscitivos, personales, sociales y éticos que constituyen la estructura interna de una aptitud, así como la capacidad de formarse, que es esencial para captar su carácter evolutivo”. (p.66).

Frente a esta afirmación, es preciso entender que el saber docente centra su atención en tres tipos de elementos: el disciplinar, el pedagógico y el académico. Estos saberes, tienen lugar en su desempeño y hacen referencia a qué sé, cómo comunicar y qué hacer con ese conocimiento. Por tanto, como lo expresa Zambrano (2008):

El docente debe saber cómo formarse, explicitar sus prácticas de saber, analizar y evaluar sus competencias académicas, establecer mecanismos de negociación con los otros colegas cuya finalidad siempre será el estudio constante de la disciplina, el mundo de la vida, ambientes sociales, relaciones de poder, prácticas de convivencia, el desarraigo que origina la globalización y los permanentes influjos de identidad que ocasiona una cultura del tener a toda costa” (p.10)

Esto implica, que el docente debe vincular sus saberes con las exigencias del mundo actual, como lo afirma Bedoya (2001), “docentes comprometidos con su labor formativa e investigando sobre el proceso pedagógico de enseñar y aprender” (p.87). Por otra parte, los criterios epistémicos respecto a la educación permiten entender las razones de cambio y la indagación de formas cada vez mejores o más adecuadas de conocer y acceder al conocimiento.

En tal sentido, la práctica pedagógica ha de proyectarse a la comunidad, insertándose activamente en ella, con un espíritu abierto y sensible que le permita ver con claridad las necesidades, elaborando a partir de éstas, proyectos relacionados con lo socio-laboral y con el mejoramiento de la calidad de vida. En otras palabras, para insertarse en el marco de una institución educativa de calidad, el docente ha de ser también un docente de calidad.

Ahora bien, a pesar del debate epistemológico, en la educación universitaria existen algunas factores que impiden la trascendencia de la praxis docente tales como la resistencia de algunos docentes al cambio, la supresión de una reflexión epistemológica de los contenidos que pretende transmitir, un bajo incentivo en el campo de investigación, falta de comprensión del proceso de enseñanza, así como la percepción de que el docente ha egresado sin haber logrado una sólida comprensión como educador y una visión integradora de los saberes adquiridos en su paso por la universidad

En esta materia ya hay algunas investigaciones avanzadas, tal es el caso de Maldonado (2012), quien estudia las características más relevantes de los profesores de educación superior que no tienen formación docente como abogados, ingenieros, contadores, administradores de empresas, entre otros. En contraste, estudia a docentes que se caracterizan por ser reconocidos por sus buenas prácticas pedagógicas, distinguiéndose, de acuerdo a la opinión de la comunidad educativa, como excelentes orientadores y facilitadores del proceso.

Este estudio refleja la importancia de poseer una formación enfocada en el desarrollo de procesos epistemológicos que generan el saber docente. El mismo llevó a recomendar que el docente universitario se forme de acuerdo a las áreas de aprendizaje que debe ejecutar, basándose en el hecho de que éste es un motor del desarrollo cognitivo.

Por su parte, Morín (2009) aborda la importancia de la investigación en la formación universitaria. Para este autor el docente universitario debe abordar la investigación a partir de una formación previa que debe recibir durante su formación profesional para así afrontar, no sólo la problemática institucional o regional, sino para que el mismo docente, desde la cátedra, se convierta en un modelo a seguir por sus estudiantes al integrar la docencia con la investigación.

En definitiva, el docente universitario debe ser capaz de lograr la integración de estas funciones, docencia e investigación, conformando con ellas un sintagma, para lo cual se debe asumir la responsabilidad institucional, pero también personal e individual de su capacitación, todo lo cual se puede lograr a través de cursos, talleres o postgrados orientados hacia el área de la enseñanza y la investigación que le brinden el perfeccionamiento profesional y la manera de satisfacer la necesidad formativa requerida en materia de investigación a fin de que el docente establezca los escenarios apropiados para desarrollar el esquema curricular en donde él, como conductor y guía del proceso de aprendizaje, así como sus estudiantes, puedan crear y recrear el conocimiento a través de la investigación.

Decirlo quizá resulte fácil, pero para llevar a cabo este cambio, el docente, dentro de las universidades, debe reflexionar sobre las herramientas con las cuales, tanto él, como sus estudiantes obtienen el conocimiento. Se lleva la discusión así al plano epistemológico, al del saber del docente, al de las teorías del aprendizaje y al de las estrategias de enseñanza que éste debe usar en su dinámica.

58

### I. Criterios epistémicos

La fundamentación epistemológica provee el marco referencial que permite elegir un modelo o enfoque epistemológico determinado, ya que el marco conceptual de los modelos o enfoques epistemológicos proporcionan principios que orientan y sustentan la selección del sistema de operaciones a utilizar para el desarrollo del proceso investigativo en absoluta correspondencia con el enfoque adoptado, a partir de la comprensión de su historia.

Se requiere, entonces, hacer un análisis histórico reconstructivo para realizar cambios en los criterios tradicionales del saber docente. A su vez, estos criterios epistémicos deben permitir entender las razones de cambio que se anuncian en los sistemas educativos, lo cual implica entender las diferentes técnicas, estrategias, métodos, modelos tecnológicos e innovaciones para acceder al saber docente.

Hay que tomar en cuenta que, epistemológicamente, es necesario que el docente tenga una auténtica formación científica en la que se interactúe con los demás a fin de evitar la repetición de las mismas estrategias sólo para cumplir con lo asignado en el programa que se le ha encargado al docente. Por tanto, como lo indica Bedoya (2000):

Para tener una auténtica formación científica en un campo determinado del saber o del conocimiento no se puede limitar a dominar, retener, acumular, toda la ciencia de que pueda ser capaz, todos los contenidos tomados como los resultados más acabados, actualizados o que puedan tener una aplicación tecnológica comprobada que le ofrece la ciencia que presume poseer (p.91)

Según este planteamiento, se hace necesaria una consciencia crítica en la que, más que dominar, se requiere pensar para aprehender el saber docente para luego trasmitirlo. De igual forma, hay que mantener una mayor claridad durante el proceso de formación que se pretende obtener.

Otro aspecto importante que no puede pasar por alto en este apartado sobre los criterios epistemológicos es la reflexión de los programas, la cual de hacerse con un carácter constructivo y crítico. Al respecto Bedoya (2000) refiere que es necesario pensar en forma más pertinente la correspondencia de los contenidos programáticos con los otros saberes dentro y fuera de la universidad para intentar formar a través de la reelaboración de las nociones relativas a las competencias, habilidades y conocimientos sobre las disciplinas. La atención se centra principalmente en cómo esas capacidades y disposiciones de los docentes se dirigen hacia el conocimiento.

Por otra parte, ante las exigencias de la formación docente, tampoco puede pasar desapercibida en esta discusión la transformación curricular, la cual implica indagar sobre esos cambios en el saber docente para propiciar una autentica capacidad de educar y de enseñar. Se evidencia, entonces, que la deconstrucción es necesaria para saber cómo se ha entendido la clase, el programa, el currículo, el curso, la asignatura y de qué forma se ha realizado la función docente.

Desde esta perspectiva, el nuevo currículo adaptado a las exigencias actuales de las nuevas reformas permitirá que todos los miembros de una institución se sientan parte de ella y su pertinencia está acreditada en la medida en que se realice la labor que la universidad espera de su personal.

Ahora bien, el objetivo en cualquier caso es evitar la desvinculación entre la formación teórica y la práctica, para lo cual los cursos no deben ser tratados en forma abstracta para aplicarlos a través de la didáctica, ni los recursos instruccionales y las prácticas pedagógicas tratados de manera desarticulada, en consecuencia, debe hacerse énfasis en el dominio de las estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje.

En este punto de la discusión cabe recordar lo que expresa Padrón (1994), quien expresa que “los criterios Epistemológicos se fundamentan en la realización de estudios, en el modelo racionalista crítico de base teórico-deductiva y de orientación lógica...” (p.12), por tanto, los temas anteriores se pueden tomar como supuestos epistémicos de la nueva organización de los programas académicos que se proponen como núcleos del saber docente.

## II. El saber del docente universitario

Según Ramírez (2013) “es común que cuando se refieren al saber docente y saber pedagógico lo hagan como si fueran sinónimos” (s/p). Es decir, es utilizado indistintamente, pero se han utilizado para hacer referencia de manera general a los conocimientos que el docente requiere para llevar a cabo su práctica pedagógica. Para Díaz (2001), el saber se refiere a:

Conocimientos, contruidos de manera formal e informal por los docentes; valores, ideologías, actitudes, prácticas; es decir, creaciones del docente en un contexto histórico cultural que son producto de las interacciones personales e institucionales, que evolucionan, se reestructuran, se reconocen y permanecen en la vida del docente” (p.19).

Esta definición propuesta por Díaz contiene tres entidades básicas: la entidad cognitiva, la cual hace referencia a las formas que originan el saber, formales e informales, y está asociada a los contextos desde los cuales se origina ese saber; asimismo, la entidad afectiva, referida a sentimientos, afectos y valores; en ella el docente pasa a formar parte de la persona que posee una antropología y una cosmovisión de la conceptualización del hombre y del mundo para conformar elementos afectivos que fortalecen su vida personal y profesional.

En cuanto a la entidad procesual, denota flujos permanentes de interacción, construcción, reconstrucción, reconocimiento y permanencia que se dan al interior del docente, dinámica que se desarrolla en un contexto histórico-cultural, institucional y social que le sirven al docente de marco para afianzar su saber pedagógico complejo y dinámico al generar conocimientos que se inician con la reflexión de la práctica, a fin de reconstruirla de manera sistemática, amplia y suficiente en los escenarios educativos.

Sin embargo como lo expresa Díaz (ob-cit) esta situación debe ser examinada como consecuencia de las implicaciones que tiene, entre algunas, las siguientes áreas: políticas de docencia del Estado, programas de formación docente de las universidades, ejercicio docente y práctica pedagógica en las universidades.

Por su parte, según Tardif (2001), en Zambrano (2008) se encuentran los siguientes saberes:

Saberes profesionales, transmitidos por las instituciones formadoras [...] Saberes disciplinares: corresponden a las diferentes disciplinas, diversos campos del conocimiento, [...] Saber curricular, discursos, objetivos, contenidos y métodos a partir de los cuales las instituciones escolares categorizan y presentan los saberes sociales [...] Saber experiencial, aquel que se va acumulando producto de la experiencia del trabajo cotidiano. [...] Saber pedagógico: doctrinas o concepciones provenientes de la reflexión sobre la práctica educativa. (p.8)



En virtud de todos estos saberes, el docente aplica sus prácticas de saber evaluar sus competencias académicas y establece mecanismos de negociación a fin de reconocer que las exigencias del mundo actual le imponen a los sujetos una formación constante y permanente. De allí la importancia del saber docente, el cual se constituye en objeto de revisión, análisis y reflexión en búsqueda de respuestas que ayuden a incrementar la calidad de los sistemas educativos. Por tanto, éste debe estar acompañado de la reflexión para comprender los factores que inciden en la acción del docente y que en muchas oportunidades son determinantes para generar sentimientos de agrado o desagrado con relación a su trabajo.

### III. Teoría de aprendizaje

La teoría de aprendizaje, según Díaz (2009), es un constructo que explica y predice cómo aprende el ser humano, sintetizando el conocimiento elaborado por diferentes autores. Es por ello, que estas teorías, desde una perspectiva general, contribuyen al conocimiento y proporcionan fundamentos explicativos desde diferentes enfoques y en distintos aspectos. De acuerdo con Páez (2009), fundamentalmente, existen 4 teorías del aprendizaje, las cuales se describen a continuación:

**El conductismo:** fue inaugurado por John B. Watson (1878-1958) como una corriente que defiende el empleo de procedimientos estrictamente experimentales. Estudia el comportamiento observable, la conducta, y obstaculiza toda posibilidad de utilizar los métodos subjetivos como la reflexión, la mediación, la observación.

Esta teoría se ha mantenido durante muchos años y es una de las de mayor tradición; según Páez (2009), se enfoca en el hecho de que:

Lo importante en el aprendizaje es el cambio de conducta observable de un sujeto, cómo éste actúa ante una situación particular. La conciencia, que no se ve, es considerada como “caja negra”. En la relación de aprendizaje sujeto-objeto, centran la atención en la experiencia como objeto y en instancias puramente psicológicas como la percepción, la asociación y el hábito como generadoras de respuestas del sujeto. No están interesados particularmente en los procesos internos del sujeto debido a que postulan la “objetividad”, en el sentido que sólo es posible hacer estudios de lo observable. (p.204).

Esta teoría, a pesar de su auge durante muchos años, actualmente no se vincula con los nuevos paradigmas educativos por concebir el aprendizaje como algo mecánico, deshumano y reduccionista. Sin embargo, la realidad es que muchos programas actuales se basan en las propuestas conductistas como la descomposición de la información en unidades, el diseño de actividades que requieren una respuesta y la planificación del refuerzo.

**El cognitivismo:** se basa en los procesos que tienen lugar tras la conducta, por tanto se asumen los cambios observables que permiten conocer y entender qué es lo que está pasando en la mente de la persona que se encuentra aprendiendo. En este sentido los teóricos del cognitivismo reconocen que el aprendizaje del individuo involucra una serie de asociaciones que se establecen en relación con la proximidad hacia otras personas.

De igual manera, se reconoce la importancia del refuerzo, pero como elemento retroalimentador para la corrección de las respuestas y por su función motivadora. De acuerdo a Páez (2009), el cognitivismo “trata del aprendizaje que posee el individuo o ser humano a través del tiempo mediante la práctica o interacción con los demás seres de su misma u otra especie” (p.288).

62

Por su parte, esta teoría se dedica a la conceptualización de los procesos de aprendizaje, los cuales se encargan de que la información cumpla ciertos pasos importantes para que sea correctamente recibida, organizada, almacenada y vinculada.

Su respuesta ante el conductismo ha sido un paso muy importante para el cambio en los procesos educativos que han partido desde los principios constructivistas de Piaget, el aprendizaje por descubrimiento de Bruner y el aprendizaje significativo de Ausubel. Todos estos postulados tienen hoy un impacto en el marco de las distintas reformas curriculares, de modo que muchos diseños curriculares se basan en el enfoque cognitivo que considera al alumno como un agente activo de su aprendizaje en marcado en un escenario social, mientras el docente es un facilitador y un guía en este proceso.

**El humanismo:** el mismo surgió como reacción al conductismo y al psicoanálisis, dos teorías con planteamientos opuestos en muchos sentidos, pero que predominaban en ese momento. En este sentido, para que se produzca el aprendizaje, según Carl R. Rogers (1902-1987), debe existir el intelecto de un educando motivado y activo, libre, ya que, al igual que Rousseau, éste consideraba al niño intrínsecamente bueno y responsable que, a su vez, posee sus propias emociones. El principio de esta teoría se basa en el hecho de que, cuando el individuo aprende, éste sólo puede lograr cambiar su conducta si el aprendizaje es significativo, es decir, útil e interesante.

El humanismo se ubica en un enfoque holístico que considera las influencias, los modos y el ambiente al que el Al respecto, Rogert (2001) expresa lo siguiente:

El humanismo, o el enfoque del potencial humano, como teoría psicológica, trata de estudiar al hombre bajo la concepción de que es un sistema biopsicosocial de integración o síntesis; lo que lo determina como una totalidad indivisible de interacción, y por lo que se enfocará en no tan

sólo describir las experiencias humanas, sino que procurará impulsar su desarrollo a fin de hacerlas significativas mediando su actividad a través de una guía que ayude al hombre -cual Sócrates- a conocerse y comprenderse a sí mismo, reconociendo éste sus potencialidades y la capacidad de selección y decisión para orientar dicho potencial en pro de su “auto-construcción positiva.”(p.54)

De acuerdo a estos planteamientos el humanismo posee una concepción positiva, lo cual siempre va a permitir lograr la integración de su racionalidad, socialización, interacción con el medio ambiente y su capacidad interior de autogestión, lo que hace que se pueden tomar decisiones, puesto que la conducta humana está determinada por factores internos del sujeto y externo del ambiente donde se desenvuelve.

**Constructivismo:** esta teoría plantea que el ambiente de aprendizaje más óptimo es aquel donde existe una interacción dinámica entre los instructores, los alumnos y las actividades que proveen oportunidades de crear una propia verdad gracias a la interacción con los otros. Esta teoría, por lo tanto, enfatiza la importancia de la cultura y el contexto para el entendimiento de lo que está sucediendo en la sociedad y para construir conocimiento basado en este entendimiento.

63

Esta corriente ha logrado un gran auge en el establecimiento de espacios de investigación y ha hecho posible que la educación se abra a planos en los que el estudiante aprenda significativamente. Esto obedece a que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino la construcción que se realiza con los esquemas que ya el ser humano posee y con los que ya construyó en su relación con el medio que le rodea.

Según Piaget, en el concepto constructivista se fundan nociones fundamentales mediante las que el alumno es responsable de su propio proceso de aprendizaje; a él le corresponde construir el conocimiento, de modo que debe ser activo para descubrir su aprendizaje. Asimismo, la actividad mental constructiva del alumno se aplica a los contenidos que ya posee, esto permite que el alumno reconstruya objetos de conocimiento que ya están contruidos.

Por otra parte, el docente no es un dador de clase, sino se convierte en un facilitador que orienta, que acompaña al estudiante en la construcción de saberes significativos para él.

#### IV. Estrategias de Enseñanza

Dentro del contexto educacional, las estrategias de enseñanza se consideran un conjunto de técnicas aplicadas por el docente para generar aprendizajes bien definidos en los participantes; son importantes en la estimulación de estilos de aprendizaje y hacen referencia a

un conjunto de aptitudes desarrolladas por el estudiante con el fin de adquirir conocimientos sobre una temática establecida dentro de sus esquemas personales.

En este sentido, Quintero (2008) considera el término se encuentran estrechamente ligados al término cultura, ya que la enseñanza se lleva a cabo en una sociedad donde el lenguaje desempeña un papel importante en la transmisión de ideas y en la cotidianidad ejercida por el ser humano.

Asimismo, Quintero (2008), manifiestan que la cultura es un conjunto de costumbres, creencias, valores, conocimientos, objetos en el que se construyen símbolos que se comunican constantemente entre un conjunto de personas que comparten un estilo de vida común, es decir, construcciones de la misma comunidad. La misma se da en un contexto determinado y está representada por elementos materiales y no materiales que se comparten en el tiempo y responden a valores comunes.

64

Desde esa perspectiva se sustenta que el desempeño del docente no sólo es la acumulación y la reproducción de conocimientos y modos de hacer, sino además y fundamentalmente la reconstrucción o recuperación crítica de la acción pedagógica. En virtud de esto es importante destacar que, según las estrategias de enseñanza que el docente aplique, los estudiantes construirán aprendizajes en mayor o menor medida, destacándose allí el modo o el estilo de aprender de cada estudiante, pues, son seres individuales, aprenden de maneras diferentes y desarrollan formas de conocimientos distintas.

De acuerdo a este hecho, Díaz y otros (2009) indican que las estrategias de enseñanza son las actividades que realiza el profesor en el manejo de una serie de métodos y técnicas adaptables a las diferencias de sus alumnos, así como al contexto de su clase. Por su parte, Peley y Cols (2011) afirman que las estrategias de enseñanza-aprendizaje son esenciales en el desarrollo de competencias para el aprendizaje. A través de éstas se pretende lograr la integración del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo cual se requiere de un ambiente propicio, así como la actuación de un docente que implemente y fomente el uso de estrategias didácticas y que actúe como un mediador del aprendizaje del estudiante. Por medio de las estrategias de enseñanza-aprendizaje el participante puede convertirse en un ente activo que incorpora conocimientos y experiencias nuevas a las aulas.

### Conclusión

Resulta evidente que estamos frente a un cambio de paradigma que le está exigiendo a la sociedad entera una especie de giro copernicano al paradigma educativo vigente en el inconsciente de muchos

docentes. Es cierto que a nivel de estructura el cambio ha empezado a darse, se nota en las reformas curriculares que se están gestando dentro de las universidades, sin embargo, más que una reforma en el papel debe activarse una reforma en la consciencia del docente que ejerce su praxis en las aulas universitarias, para que ésta trascienda la resistencia al cambio y se pueda abrir la reflexión epistemológica de los contenidos que se transmiten y, de esta forma, fomentar el estímulo hacia la investigación e ir venciendo esa falta de comprensión del proceso de enseñanza, pues de este modo se logrará un docente con una sólida comprensión como educador y una visión integradora de los saberes adquiridos en su paso por la universidad.

La visión que hasta muy poco se tenía del docente universitario era la de un profesional que poseía los conocimientos y las habilidades en un campo específico de la ciencia, pero eso parece no ser suficiente, pues entre el saber y el saber explicar hay un vacío muy grande, por ello el docente universitario no sólo debe ser un conocedor de la ciencia que explica, sino también de los contenidos teóricos y metodológicos de la pedagogía, los cuales deben ser parte de su saber.

Hay que comprender, entonces, que dentro del ámbito académico la fundamentación epistemológica es muy importante, pues esta provee el marco referencial para elegir un modelo epistemológico determinado que proporcione principios que orienten y sustenten la selección del sistema de operaciones a utilizar para el desarrollo del proceso investigativo, pero lo más importante es que los criterios epistémicos permiten entender las razones de cambio que se anuncian en los sistemas educativos.

En conclusión, las herramientas están, son muy variadas y ya han sido puestas en práctica. En las teorías del aprendizaje el docente universitario tiene una brújula que apunta a diferentes coordenadas: al cognitivismo, al constructivismo o al humanismo, sólo hay que adentrarse y explorar estas opciones, ellas, a su vez, guiarán al docente hacia las estrategias de enseñanza más adecuada a su conocimiento para establecer una relación entre el saber enseñado y el contexto en el cual está inserto el estudiante universitario.

## Referencias

Bedoya, G. (2001). Manifestaciones de la Formación Docente. Editorial Trillas. México.

Cárdenas, J. (1997). La Educación y Su Importancia social. Editorial GEDISA. España.

Comte, I. (2008). Educación y Sociedad. Editorial Planeta. Caracas.

Díaz, H. (2008). Metodología de la Investigación. Ediciones Rojo. Colombia.

Díaz, R. (2009). Ser Docente. Ediciones Homo Sapiens. Argentina.

Díaz, F y Hernández, D. (2010). Consideraciones Teóricas del Aprendizaje. Universidad de la Sabana. Colombia.

Guanipa, M. (2012). Episteme Curricular y Socio-Investigación del Conocimiento. Revista Educativa. urbe.edu.

Maldonado, G. (2012). Docencia universitaria transdisciplinaria una aproximación teorica-epistemologica para la docencia en profesionales no docentes en educación superior. Tesis Doctoral. Universidad del Zulia.

Martínez, M. (2014). La Ciencia en la Investigación Cualitativa. Congreso de Investigación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Morín, H. (2009). Investigación y Formación Docente. Tesis doctoral. Universidad del Zulia.

Padrón, J. (1994). Enfoques Epistemológicos. Universidad Simón Rodríguez. Caracas. Padrón, J. (2007). Papeles de José Padrón. Documento en Línea. (Disponible en: <http://padron.entretemas.com/>)

Páez, F. (2009). Perfil del Docente Universitario. Universidad Católica Andrés Bello. Chile.

Peley y Cols. (2011). Estrategias Instruccionales para el Logro del Aprendizaje [www.redalyc.org/pdf/737/73713204.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/737/73713204.pdf)

Quintero, D. (2008). Desarrollo Profesional del Docente. Academia nacional de educación. Argentina.

Ramírez, A. (2013). Aproximación Teórica Para La Fundamentación De Un Proceso De Formación Permanente Del Profesional De Otras Áreas No Docente, Como Componente Significativo Para Su Desa-

Desarrollo Y La Transformación De La Práctica Académica. Tesis Doctoral. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Rubio.

Rogers, C. (2001). Teorías de Aprendizaje. Editorial Trillas. México.

Zambrano, A. (2008). La formación Universitaria. Ediciones Eumo-Gráfico. España.